
GARANTÍA LIMITADA PARA TAMBORES DE FRENO, DISCOS DE FRENO Y MAZAS DE RUEDA

Calidad Garantizada

El sistema de aseguramiento de la calidad de Durametal está certificado en las normas ISO/TS 16949 y NBR ISO 9001. Con laboratorios modernos y bien equipados que permiten un estricto control de las materias primas, cuenta con sofisticados equipos para controlar el proceso de fabricación, asegurando la calidad de los productos.

Durametal también está certificada en la norma NBR ISO 14001 para garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos medioambientales, y en la norma NBR ISO 45001 para proporcionar un trabajo seguro y saludable para todos, componiendo un sistema de gestión integrado y robusto.

Procedimiento de Revisión de la Garantía

Las reclamaciones relativas a la garantía de los productos Durametal requieren la cumplimentación y el envío del formulario de garantía con fotos, de acuerdo con la norma ([haga clic aquí para descargar el archivo](#)).

El formulario de garantía debe estar completo, detallando la cantidad de piezas, el código del producto, el número de serie, la fecha de fabricación y la descripción de la falla. Si es necesario, las piezas pueden llevarse a Durametal para su análisis en el laboratorio.

La supuesta garantía deberá formalizarse en un plazo máximo de 10 días después del problema, para que el tiempo no comprometa la evidencia de las posibles causas, haciendo inviable el análisis.

Si se supera el plazo máximo o no se presentan los elementos necesarios (formulario/fotos/producto) para su análisis, Durametal quedará exenta de cualquier responsabilidad.

La garantía está cubierta contra defectos de fabricación. El mal uso, la instalación o la aplicación incorrectas no se incluyen en el proceso de concesión de la garantía.

Garantía Válida:

- Si se comprueba que el producto no cumple con los estándares de calidad definidos por Durametal, se reembolsará al cliente el precio de compra del producto en el siguiente pedido.

Garantía Infundada:

- Fuera del período de garantía de 03 meses de uso o 20.000 Km;
- Manipulación o uso inadecuado del producto;
- Defectos causados por fallas de ensamblaje o mantenimiento inadecuado;
- Defectos causados por ajustes no conformes a las especificaciones del fabricante;
- Productos alterados (violación del proyecto);
- Desgaste o deformaciones consideradas normales a la aplicación y al tiempo de uso;
- Almacenamiento inadecuado.

[ESP]